

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA BLUETRUST S.A. CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2013.

En el cantón Guayaquil, a 14 días del mes de enero del 2013, siendo las 10H00 a.m. en la calle Avenida veinticinco de julio kilometro 4.5 vía Puerto Marítimo junto a las oficinas de la CAE, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BLUETRUST S.A.. Los siguientes accionistas:

- 1) FAVIO RICH ARELLANO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;
- 2) FEDERICO HAHN CUCALON, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, liberadas.

Preside la junta, el Señor Federico Hahn Cucalón; y actuara como Secretario, EL Gerente General, Señor Favio Rich Arellano.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del numero de acciones que poseen y los votos a que tiene derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$800.00, el presidente declara instalada la junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Favio Rich Arellano, quien expone que los informes del Administrador y Comisario por el año fiscal 2012, considerando que la compañía ha tenido actividad y obtenido una utilidad de US\$4.334.73, y una vez que han sido leídos en la reunión, en donde se expone dicha situación, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del 2012, en los cuales se anota que la compañía ha tenido actividad.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Federico Hahn Cucalón, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 que demuestran que la compañía ha tenido actividad y obtenido una utilidad de \$4.334.73.

La citada moción es secundada por todos los asistentes de la reunión.

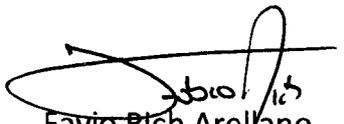
La Junta General Universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto de orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 que demuestran que la compañía ha tenido actividad y obtenido una utilidad de \$4.334.73 Dólares de los Estados Unidos de América.

Se pide al Secretario que se encargue de la emisión del referido nombramiento.

No habiendo otro asunto a tratar se concede un receso para redactar a la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.



Favio Rich Arellano
Secretario de la junta
Accionista



Federico Hahn Cucalón
Presidente Ad-Hoc la junta
Accionista